

**Universidad Autónoma de Nuevo León**

**Facultad de Contaduría Pública y Administración**

**Alumno: Isaac Reyna Uresti**

**Docente: Elda Aurora Aranda Contreras**

**Asignatura: Cultura de paz**

**Carrera: Licenciado en Tecnologías de la Información.**

**Grupo: 11**

**Matricula: 1923148**

**Fecha de entrega: 31 de octubre de 2020**

**Introducción:**

En el siguiente trabajo expondré acerca de una serie de problemáticas que han ocurrido en mi comunidad en las ultimas semanas, dentro del desarrollo de este trabajo detallare mas a fondo las situaciones que se han presentado y tratare de desarrollar una estrategia para poder llevar a cabo una correcta resolución de conflictos de manera pacifica para que todas las partes que se encuentren involucradas en dicha problemática obtén un resultado con el cual puedan sentirse satisfechos y así de esta manera poder evitar a toda costa que el problema evolucione hasta llegar a algo mas grave que puede desencadenar en violencia, esta es la finalidad de mi proyecto.

Para poder desarrollar mi estrategia hare uso de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) que la profesora nos explico en la clase, los cuales son una forma muy eficiente de llegar a un acuerdo para cada una de las partes del conflicto, tomare en cuenta los 4 métodos que se expusieron en el tema 7, a continuación, daré una breve explicación sobre mi interpretación de cada uno de dichos métodos.

La negociación podría ser el método al que debamos de recurrir como primera alternativa ya que en este método de solución pacifica solamente se encuentran las partes afectadas y se puede resolver sin escalar la situación a un nivel de complejidad mayor, en este método lo que se busca es tratar de que ambas partes resulten conformes con los términos acordados, para ellos las partes involucradas pueden dar hacer propuestas y exponer sus objetivos para que la comunicación sea lo mas clara posible, si este método de funcionara yo considero que se debe de proceder con el siguiente buscando así a toda costa que se encuentra una solución pacífica.

La mediación es un método muy parecido a la negociación, pero en este caso existe una persona externa al conflicto la cual se involucra para desempeñar el papel de mediador, esta persona externa tiene la función de pacificador, no tiene la facultad para tomar decisiones, simplemente ayuda a que el proceso se lleve acabo de manera correcta y a su vez va a orientar a las partes involucradas a que en conjunto lleguen a un acuerdo mutuo.

El tercer método es la conciliación y este método es semejante a la mediación ya que en este caso también existe una tercera persona externa a la situación, pero en esta ocasión se le denomina conciliador, esta persona también busca que la comunicación entre las partes sea correcta y lucha por que se mantenga un ambiente de paz, pero en este método esta persona si tiene la capacidad de proponer una solución al conflicto, además de lo que propongan las partes involucradas.

El arbitraje la podría considerar uno de los recursos para solventar conflictos de manera pacifica mas estrictos debido a que en este caso también nos encontramos con una persona ajena a la situación pero la diferencia a métodos anteriores es que en esta ocasión esta persona va a dar un veredicto final después de haber escuchado a las partes involucradas y haber analizado cada uno de sus argumentos, la respuesta que proporcione el árbitro será la final y deberá de ser acatada por las partes que se encuentren en el conflicto.

**Desarrollo:**

Las problemáticas que voy a presentar a continuación no representan un conflicto tan grande como otras, pero son las que logre identificar en mi comunidad y a las cuales considero que se les puede aplicar uno de los métodos alternos de solución de conflictos.

Yo vivo en una colonia que se encuentra en el municipio de San Nicolas de los Garza es una zona muy urbana ya que se encuentra muy cerca de diversos centros comerciales y de avenidas muy transitadas, en mi colonia la mayoría de la población suelen ser gente adulta o bien mayores de edad, los jóvenes y los niños representan un porcentaje muy baja de la población.

Una situación que logre detectar es que he escuchado a muchos vecinos quejarse de que otros vecinos no respetan su cochera y se estacionan frente a ella y esto en ocasiones se puede conllevar diversas adversidades a la hora de hacer uso de la cochera tanto como para salir como para entrar. En este caso en específico considero que se podría utilizar la mediación como método para llegar a un acuerdo entre las partes involucradas. Entiendo que las personas se molesten por que se les bloquea el accesos a sus cocheras y también entiendo que a veces las personas simplemente no se llegan a percatar de que con sus acciones pueden llegar a afectar otras personas y es por ello que pueden llegar a hacer cosas como esas, existe una frase que desde que la conozco me ha hecho ver las cosas de una manera diferente y es el principio de Hanlon el cual nos dice: “Nunca atribuyas a la maldad lo que puede ser explicado por la estupidez”. Para esta situación en especifico considero que la negociación es el método mas adecuado ya que si las partes involucradas exponen sus argumentos y se les hace ver a las personas que el hecho de dejar su coche frente a la cochera de alguien mas puede representar un conflicto para esta persona entonces podrían llegar a un acuerdo de manera pacifica y en el que todos se sientan satisfechos con el resultado obtenido. En dado caso de que la negociación falle yo creo que podríamos utilizar la conciliación ya que una tercera persona debería de involucrarse para poder llegar a un acuerdo y proponer una solución a la problemática, pienso que en esta situación no seria necesario tener que llegar hasta el arbitraje ya que si se lleva a cabo una buena comunicación y se habla con respeto a las personas no debería de haber grandes problemas para esta situación.

Otro de los conflictos que he llegado a percatarme es que muchos vecinos tienen mascotas, sobre todo perros y que en ocasiones los dejan libres por la calle y esto hace que los otros perros del vecindario se alteren y comiencen a ladrar y esto puede llegar a ser molesto sobre todo cuando ya es de noche y la gente busca dormir, en este caso en especifico ya se ha tratado de hablar con los vecinos de que por favor no dejen a sus mascotas salir tan tarde o bien que las saquen mas temprano pero no se ha obtenido una respuesta efectiva de parte de ellos así que esto me hace llegar a la conclusión de que el método mas adecuado para esta problemática debe de ser la conciliación directamente ya que anteriormente ya ha habido un precedente en el que no se llego a un acuerdo entre las partes involucradas y por ello considero necesario la intervención de una persona externa que tenga la facultad de poner orden y de incluso proponer soluciones para solventar el conflicto de manera pacífica. En este caso si a pesar de la conciliación no se puede resolver el conflicto se tendría que elevar hasta el arbitraje para que un árbitro tome la decisión final y que se resuelva el conflicto si o si para que se tenga un desenlace para todas las partes.

**Conclusión:**

La primera contribución que me dejo este trabajo fue la de analizar y de darme cuenta de que en mi comunidad existen diferentes conflictos y anteriormente no les había prestado la atención suficiente, pero gracias a este trabajo me di cuenta de ellos y me ha hecho reflexionar y me ha brindado recursos muy valiosos para poder resolver estos conflictos de manera pacífica.

Como ya mencioné antes, es muy importante conocer los métodos alternos de solución de conflictos y más allá de ellos es saber como aplicarlos para que estos resulten efectivos y nos ayuden con nuestros problemas.

El hacer uso de estos métodos alternos de solución de conflictos nos hace tener muchos beneficios, el primero y el mas notorio es que evitamos la violencia en cualquiera de sus presentaciones pero también nos proporciona otros beneficios como puede ser que nos permite mantener una postura de respeto en todo momento para con todas las partes involucradas, además de que gracias a estos métodos disminuye la probabilidad de que un conflicto quede sin resolverse ya que en todo momento se esta abierto al dialogo y se esta escuchando constantemente la situación y los argumentos de todos los miembros involucrados, otro beneficio que nos otorgan estos métodos es el de la imparcialidad y la confianza, esto quiere decir que aunque puede que alguna de las partes afectas no haya obtenido lo que quería siempre se va a buscar que todos las partes queden satisfechas de manera justa, nunca se va buscar perjudicar a nadie, otra ventaja que nos proporciona estos métodos alternativos es que a comparación de un proceso legal es que lleva menos tiempo ya que un proceso legal por todo lo que conlleva puede llegar a tardarse meses, incluso años pero con estos métodos podemos solucionarlo mucho más rápido y esto también significa que nos ahorraremos los gastos que conllevan los procesos legales siempre y cuando estemos abiertos al dialogo y a la comunicación, una ventaja y que esta la considero muy valiosa es que al hacer usos de estos métodos de solución de conflictos las relaciones que pueden tener las partes involucradas no se llegan a ver afectadas ya que a pesar de tener sus diferencias en ningún momento se esta buscando que alguna de las otras partes salga afectada, todo lo contrario, se busca que todos obtengan una respuesta con la que se sientan conformes.

Estos métodos me han hecho reflexionar mas que nada sobre la capacidad de ser imparciales ya que en muchos de estos métodos se requiere de una persona externa que haga de función de mediar en el conflicto pero para ello se debe de ser imparcial y no se debe de ver afectado por las relaciones que puede llegar a tener con alguna de las partes involucradas, por ellos considero que lo mejor seria alguien neutral que no tenga precedentes de ninguna relación tanto positiva como negativa con ninguno de los involucrados.

**Bibliografía:**

Miguel Carbonell [Miguel Carbonell]. (2014, agosto 26). Los abogados y los medios alternativos de solución de controversias. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=l6huEwuiKU0&t=1s>

Marcela Cristiano Rincon [Marcela Rincon]. (2014, agosto 14). Alternativas de Resolución de Conflictos. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=_SDJLVYhM4U>

Robert J. Hanlon (1980). Murphy's Law Book Two, More Reasons Why Things Go Wrong ISBN 0-417-06450-0

Conferencia Internacional Anual de Zaragoza de ONU-Agua. (2012/2013). Nota informativa sobre la resolución alternativa de conflictos. Recuperado de <https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_cooperation_2013/pdf/info_brief_alternative_dispute_spa.pdf>